

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8397**      *TRAVOL 2007, S.A.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 3059/10 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Rebeca Sevillano de Pedro y otros contra Travol 2007, S.A., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 22/03/11 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal total por importe de 177.432,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial, Sr. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110020457-1